



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIOS:

134-2025

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FECHA:

3 de marzo de 2025

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE:		No. DE CUENTA PREDIAL:			
CALLE:		No. Ext.	No. INT.		
COLONIA: ZONA CENTRO		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: ☒		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR:		EL MISMO		TEL:	
TIPO DE OBRA					
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REMODELACION	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES	
ÁREAS JARDINADAS	☒ MUROS	☒ LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	☒ NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRORROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
☒ HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
MARGINADO	ECONÓMICO	☒ MEDIO	RESIDENCIAL	DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:			FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:		
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	☒ ESCRITURAS	☒ COPIA DE PREDIAL	☒ RECIBO DE AGUA O LUZ	ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	
☒ IDENTIFICACIÓN OFICIAL	☒ LINE O CARTA PODER	COPIA DE PRO.	AVALUO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
PLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:			CONSTRUCCIÓN DE 43.50 ML DE MUROS Y 47.00 M2 DE LOSA EN PLANTA ALTA, CASA-HABITACIÓN.		
VIVIENDA	☒ M2	☒ METRO	*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.***		
COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD:	43.50 ML 47.00 M2			
COSTO:	TOTAL:	\$ 569.00			
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	CASA-HABITACIÓN				
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y LOSA EN PLANTA ALTA				
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	3 de mayo de 2025				
P.R.O.:					

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 303, 304, 305, 307, 308, 309, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 410, 415, 417, 418, 427, 431, 432, 434 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR GUANAJUATO: SE FRACCIONA EL 152, 303, 371, 374, 376, 377, 533, 534, 535 Y 551 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. *DE ACUERDO A LA LEY DE IMPUESTOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, GTO., ART. 26.- LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS, CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE CASAS, PLAN Y LÍQUIDACIÓN.

SOLICITANTE

C.c.p.c. Archivo

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx



ELABORACIÓN: 03/03/2025